Certificación general de aportes del asociado descritos en la estructura de costos del convenio N° 9664 de 2024 para el periodo de ejecución comprendido entre el 1 de agosto de 2025 y el 31 de agosto de 2025

Los suscritos, representante Legal **MARIA DEL CARMEN GARCIA** Identificada con Cédula de ciudadanía 41.762.654 y Revisor Fiscal **EYLEEN MACIEL NAVARRO AREVALO** Identificado con Cédula de ciudadanía 1.026.578.363, de la CORPORACIÓN MULTIETNIAS con NIT 830.018.406-7, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del Convenio9664 de 2024, certificamos la prestación y disposición de los servicios determinados en la estructura de costos como aportes en especie, ejecutando los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos inicial y la y la modificación contractual suscrita el día 10 del mes julio de 2025, la cual ajusta los valores unitarios de acuerdo con el incremento en el Índice de Precios al Consumidor del año 2024 para la vigencia 2025.Asi mismo el rubro de vigilancia de conformidad a lo establecido en la Circular Externa No. 20241300000445 del 30 de diciembre de 2024 expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, por la cual se establece las Tarifas Mínimas para la Contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada en la Vigencia 2025, información que fue calculada y verificada por la Subdirección Administrativa y Financiera por medio del memorando I2025000463 del 8 de enero de 2025. Se toma como valor de referencia el correspondiente al servicio de vigilancia por 24 de horas, sin arma teniendo en cuenta cada periodo, para el grupo 2.

Es importante aclarar que en el periodo relacionado se dio cumplimiento total a las condiciones para la prestación del servicio, de conformidad con lo evidenciado en el respectivo informe de gestión radicado en el mes de agosto, y no se presentaron novedades en el seguimiento de la Supervisión que relacionaran una disminución en la calidad del servicio o en las condiciones del inmueble y elementos relacionados en las respectivas tablas de dotación.
Se certifica entonces una ejecución adicional a la reportada previo a la suscripción de la modificación contractual para cada uno de los siguientes costos fijos durante el 1 de agosto al 31 de agosto de 2025:

1 ejecución Financiera de Costos del operador

Ejecución aportes del asociado para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2025	
Reconocimiento del Inmueble	$18.701
Desgaste y uso de los bienes no consumibles	$74.797
Bienes consumibles	$ 99.470
Elementos de aseo institucional	$ 73.800
Servicios funerarios	$ 18.686
Transporte	$ 57.250
Vigilancia	$ 253.733
Absorbentes y otros elementos de cuidado	$ 305.350
Elementos de aseo personal	$ 176.700
Alimentos	$ 61.280
TOTAL	**$ 1.139.767**

La presente certificación se expide el 31 de diciembre de 2025**.**

María Del Carmen García
Representante Legal
C.C. 41.762.654 de Bogotá

Eyleen Maciel Navarro Arévalo
Revisor Fiscal- Contador
C.C. 1.026.578.363 de Montería